

# GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910, Núm. 8830

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — SABADO 20 DE FEBRERO DE 1937

San Francisco, 7. Teléfono 157

## El cerco alrededor de Madrid se hace cada día más estrecho, a pesar de los contraataques de los rojos

### PARTE OFICIAL

#### DEL GENERALISIMO

Salamanca, 19.—Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

**EJERCITO DEL NORTE.**—Se ocupó Vivel del Río, en el sector de Calamocha. Sector de Huerta, se rechazó una agresión sobre el Castillo de Becha.

**SEXTA DIVISION.**—Sin novedad, con ligeros tiroteos.

**SEPTIMA DIVISION.**—En el frente de León se hizo abortar un ataque enemigo, cogiéndose cuatro muertos, varios heridos y un prisionero.

En La Robla, en otro ataque rechazado se han cogido 23 muertos con armamento.

**CUERPO DE EJERCITO DE MADRID. DIVISIONES DE AVILA Y SORIA.**—Sin novedad.

**DIVISION REFORZADA DE MADRID.**—Ataque enemigo en el sector de Aravaica rechazado con bastante pérdidas para aquél. Tiroteos en casi todos los frentes, y en el del Este del Jarama intento de ataque del enemigo que fué rechazado, ocasionándose numerosas pérdidas en todos los frentes. Se presentaron numerosísimos milicianos en Perdiguera, entre ellos, conduciendo una ambulancia, un teniente de la Guardia civil, un sargento de Ingenieros y otro guardia civil con un fusil y varias pistolas.

En el frente de Vizeaya y en el sector de Barruelo se presentó un sargento con varios milicianos.

**EJERCITO DEL SUR.**—En la vertiente Sur de Sierra Nevada ha terminado de destruirse una concentración enemiga, de la que se han cogido 81 prisioneros, 105 muertos, un oficial y cerca de 200 fusiles.

En el Valle de Legrín se cogieron 28 prisioneros, treinta y dos muertos y 50 fusiles.

En Dilar se causaron al enemigo numerosos muertos y se cogieron 45 prisioneros con 35 fusiles. Entre ellos figura el cabecilla capitán Manuel Burquete, un capitán de Infantería de Marina llamado Andrés Pérez del Río, un alférez Emilio Valverde Montes y un teniente de la Guardia civil.

En los Filos de Calaña se presentaron 21 fugitivos de la zona roja. En Monasterio se presentaron 32 marxistas huídos y en la región de Antequera y Málaga pasan de 200 los que hicieron su presentación en el día de hoy.

### DE MADRUGADA

## Habla España

Salamanca, 19.—Han dado una nota de humor los admirables artistas del quinteto de esta emisora, señalando con ritmo alegre y expresivo esa cosa tan graciosamente española que se llama "Agua, azucarillos y aguardiente". Quizá sea en honor de Indalecio Prieto, ministro del líquido elemento y ministro de esa cosa alada aérea, dulce y alimenticia que se disuelve en el agua y que es tan confortadora cuando se tiene sed.

Indalecio Prieto! Bueno, hombre, bueno. Como sufrirá en estos días últimos de su dominio político, al ver como se disuelve el proletariado, el ideal del proletariado y el tinglado infame de su industria que el instaló sobre las pobres costillas de la masa trabajadora.

La democracia, ya lo digo por experiencia, porque a mí me ha sucedido, la democracia es la ineficacia de la masa colectiva, ultimada, expoliada y promovida por unos cuantos para su particular beneficio. Ved ahora a la democracia española en carne viva, como escocida de tanto dolor y de tanto quebranto, como se revuelve ella misma y se despedaza, se cauteriza, se destroza, afenta, más que a los culpables directos y a la justicia que en ellos hay que realizar, a su propia inmola-ción. Ya dicen que hay que tener mucho ojo y mano ágil y cruel con la quinta columna. Esa especie seguramente la han vertido sobre la conciencia con fundida de la masa los caudillos, los dirigentes que quieren distraer a las masas en su dolor y en su desengaño del objetivo justiciero y capital; que sería que lo pagasen ellos mismos. Aspiran a distraer a la masa localizando en su propio seno una culpabilidad que no

existe, y ya empiezan, con eso de la quinta columna, a ejecutar a los desdichados milicianos, a ejecutar a los oficiales y milicias populares, a asesinar a aquellos elementos de la masa que juzgan los de arriba más peligrosos para el juicio final que ya está cerca. Mientras las autoridades responsables, los que encarnan la responsabilidad de esta guerra feroz, los que la han acometido con todas sus consecuencias, a costa de la vida de cientos de miles de trabajadores españoles y a costa de la soberanía nacional que ha sido enajenada a las especulaciones revolucionarias de Rusia, esos bien cubiertos, por la escolta de sus sicarios bien retribuidos, ganan tiempo, disuelven en su propia sangre a la masa proletaria que cuando caiga del todo desmayada les permitirá unos instantes para fugarse, para dejar aquí los escobros representando una ejecutoria de revolución.

### La Cámara de los Comunes aprueba la Ley sobre rearmamientos

Londres, 19.—La Cámara de los Comunes aprobó anoche, por 329 votos contra 145, la resolución preliminar a la ley sobre rearmamientos.

El primer ministro manifestó que la política extranjera del Gobierno sería mantener la paz por medio de una estructura internacional. Si la guerra estallase en Europa no sería una guerra local. Manifestó que la seguridad colectiva no estaba en oposición con la seguridad nacional.

En Tokio los aumentos navales ingleses se consideran han de proveer aumentos navales en los Estados Unidos y se considera que el Japón también aumentará sus efectivos.

VITABANA  
ES DE FACILISIMA DIGESTIBILIDAD.



Cartel premiado en la exposición organizada por la Delegación de Prensa y Propaganda de esta capital, cuyo autor es el pintor señor Bruno, y que es objeto de unánimes elogios

## B A N D O

### DON CARLOS GUERRA ZAGALA, COMANDANTE GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS,

Por ser necesario regular la situación de los detenidos y presos de distinto orden, y de equidad y conveniencia el que sean puestos en libertad aquellos gubernativos que examinados sus antecedentes y conducta, observada en la prisión, pueda presumirse que al reintegrarse a la vida ciudadana no incurran en nuevas actividades contrarias al Movimiento Nacional,

#### ORDENO Y MANDO

Artículo primero.—Los detenidos y presos a los cuales se les siga procedimiento de naturaleza judicial, quedarán siempre a disposición de las autoridades de dicho orden, las cuales al resolver los procedimientos respectivos, decretarán lo pertinente en cuanto a la libertad definitiva de los inculcados, expidiéndose las oportunas órdenes y mandamientos a los directores de las prisiones para su cumplimiento. Si los Jueces y Tribunales estiman que, no obstante la resolución favorable recaída, concurren antecedentes de peligrosidad en el detenido, acordarán al propio tiempo que disponen la libertad judicial, que queden los detenidos como gubernativos a disposición de los Gobernadores militares respectivos.

Artículo segundo.—Los Jueces y Tribunales de la Jurisdicción ordinaria remitirán los mandamientos de libertad, que se refirieran a detenidos en establecimientos militares, al señor Auditor de Guerra, para que por el mismo se provea su cumplimiento.

Artículo tercero.—Los Jueces militares podrán acordar las libertades definitivas de los inculcados, cuya detención hubieran ellos providenciado, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 474 del Código de Justicia Militar, y respecto a aquellos que hubiesen sido puestos a su disposición por otras autoridades, se atenderá a lo prevenido en el artículo 472 del citado Código.

Artículo cuarto.—Los detenidos gubernativos que hubiesen sido sancionados con multas y hubiesen satisfecho el importe de las mismas, serán puestos en libertad inmediatamente por el Director de la Prisión, e igualmente los que hubiesen cumplido el tiempo de prisión subsidiaria correspondiente.

Artículo quinto.—Los directores de las prisiones formularán con urgencia una relación de los sentenciados que hubieran cumplido la condena impuesta, la que será remitida a los Generales Gobernadores militares para que sean examinadas, con preferencia, por la comisión nombrada en el artículo séptimo y se haga la propuesta pertinente.

Artículo sexto.—Los presos gubernativos dependerán a partir de la publicación de este Bando de los Generales Gobernadores Militares de Tenerife y Las Palmas a los que pasarán todos los antecedentes y el personal encargado del despacho de la Comandancia General que a ellos se refiere. Por los mismos, se acordarán en lo sucesivo las libertades que procedan y se resolverán las propuestas, oyendo previamente a los Asesores Jurídico-Militares, que por escrito informarán con vista de los expedientes y de los propuestas, a este efecto, el señor Auditor de Guerra designará un Jefe u Oficial del Cuerpo Jurídico que desempeñe dicho cometido cerca del Gobernador Militar

de Tenerife, actuando en Las Palmas el Asesor de dicho Gobierno.

Artículo séptimo.—Para las propuestas de libertad que anteriormente se mencionan y revisión de los expedientes, por una sola vez se constituirá una Comisión en cada uno de los Gobiernos Militares, compuesta del Director de la Prisión, Delegado de Orden Público y un Jefe u Oficial de la Guardia civil, que designe el Jefe de la Comandancia, los cuales, con los asesoramiento que estime convenientes, propondrá a los Generales Gobernadores Militares las listas de los que concepción pueden ser puestos en libertad inmediata, por presumirse que su reintegro a la vida ciudadana, no motivará actividades ulteriores, contrarias al Movimiento Nacional.

Artículo octavo.—Los Gobernadores Militares, una vez examinadas todas las propuestas, acordarán lo pertinente en orden a la libertad y cambio de domicilio de aquellos detenidos que juzguen conveniente y me propondrán, en el momento oportuno, el pase de los presos a depender de los Gobernadores Civiles de las Provincias respectivas.

Artículo noveno.—En lo sucesivo las detenciones serán acordadas exclusivamente por las Autoridades competentes o por los Funcionarios o Fuerzas autorizadas con arreglo a las Leyes, y los atestados correspondientes, que se levantarán en todo caso, serán remitidos, si se trata de delitos comunes, a los Jueces de Instrucción competentes, poniendo a su disposición los detenidos, y si lo fuese por delito de naturaleza militar o previstos en los Bandos, se remitirá al señor Auditor de Guerra, a cuya disposición quedarán los presuntos culpables hasta la designación de los Jueces Instructores; si la detención se funda en motivos de naturaleza gubernativa se remitirá el atestado al Gobernador Militar respectivo. En todos los casos se dará cuenta, por oficio, del hecho y sus circunstancias a la Comandancia General, para su conocimiento.

Artículo décimo.—Las órdenes de ingreso en las Prisiones Militares o comunes, se recabarán de los Gobernadores Militares cuando se trate de detenidos gubernativos o judiciales sometidos al Fuero de Guerra, salvo que exista mandamiento del señor Auditor o de los Jueces competentes, en que será admitido dando cuenta los directores respectivos a dichos Gobiernos, con expresión del nombre de la Autoridad a cuya disposición queda.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de febrero de 1937,

CARLOS GUERRA ZAGALA

### Información de Havas

Paris, 19.—Comunica el correspondiente de Havas que todos los ataques lanzados por los rojos en el Jarama han fracasado, no habiendo cedido los nacionalistas ni un metro del terreno conquistado.

Los nacionalistas ejercen una vigilancia constante sobre las carreteras que van a Guadalupe, bombardeando con aviones cuantos convoyes y concentraciones marxistas pasan por dicha carretera. También han bombardeado intensamente la carretera que va a Ciudad Real.

### ENSAYOS

## España Imperio

V

### CAMINO ADELANTE

por Alfonso de Ascanio

Hasta ahora sólo hemos hablado del pasado en nuestro empeño de situar con perfecta claridad el presente concepto espiritual de la Nueva España Nacional que fija, manda y obliga a cumplir ineludibles deberes.

Hemos tratado de probar:

I. Que existe por el ancho mundo un vasto imperio espiritual hispánico viejo de cuatro siglos.

II. Que la raza que lo puebla tiene la misma sangre, igual cuna y tradición, idéntica religión y la misma habla, o lo que es lo mismo que los intereses morales de todos esos pueblos hispanos son idénticos.

III. Que por el mundo entero hay un despertar político y filosófico-social que orienta las sociedades humanas hacia las grandes federaciones espirituales de pueblos de igual raza e idioma.

IV. Que existen una política, una cultura y una influencia hispánica que jamás han cesado de latir a las que España se debe en cuerpo y alma.

Estos cuatro postulados—pues por tal podemos tenerlos—constituyen los viejos cimientos, la roca armadura y el perfil vigoroso de la España Imperio. Ya lo ha dicho el Caudillo en las declaraciones concedidas al representante del "Daily Mail", de Londres, publicadas el 18 de enero:

"LA NUEVA ESPAÑA ANSIA SER UN IMPERIO ANCHO COMO EL MUNDO, ENTERAMENTE ESPIRITUAL, NUESTRO IDIOMA SE HABLA EN UNA GRAN PARTE DEL GLOBO Y YO CONFIO QUE LA NUEVA ESPAÑA, QUE TENDRA EL CULTO DE TODAS LAS TRADICIONES DE SU RAZA Y DE SU IDIOMA, SIERA CAPAZ DE CREAR LAZOS DE CULTURA Y DE COMUN INTERES CON TODOS LOS PAISES NACIDOS DE ESPAÑA EN EL SIGLO XVI PARA ORIENTAR NUESTRO ESFUERZO HACIA EL PROGRESO MUNDIAL".

"ESE ES EL IMPERIALISMO DE LA NUEVA ESPAÑA NACIONAL: ESO Y NADA MAS".

Ahora, al mirar hacia adelante, al vernos frente a la política imperial racista que de hecho y de derecho le corresponde a España desarrollar por mandato ineludible de la Historia y por imperiosa obligación de su nombre y de su sangre, se viene a los labios una primera pregunta:

¿En qué consiste una política espiritual?

Política espiritual es la que condena toda violencia y renuncia "a priori" a todo derecho de conquista a expensas de los pueblos en cuyo concierto vive. Quédense, pues, en buena hora las fronteras de las naciones hispanas en donde están y para siempre; cada pueblo del Imperio espiritual en su solar propio, con su independencia absoluta, con su soberanía total; cada minoría hispánica afincada en país extranjero será, ante todo, respetuosa con la nación que le da hospitalidad y nunca España ambicionará la tierra ajena que ocupa esa minoría que es, sin embargo, un trozo de la Raza y como tal un eslabón del Imperio.

Lo que interesa a España es el afecto, la cultura, el culto familiar, el respeto a la fe heredada, la vigilancia perseverante y progresiva del patrimonio espiritual de la Raza. Lo demás sólo interesa e incumbe a cada nación y es tan variable y aleatorio en el cuadrante del tiempo, como en el individuo el traje que viste o la función que desempeña.

Hay en los pueblos, estén o no en pleno goce de su soberanía y de sus destinos, sea cual fuere su régimen político y su forma transitoria de existencia, una parte que podemos llamar espiritual que está fuera del poder legislativo y ejecutivo; nos referimos a su idioma, a su religión, al historial de su formación nacional, a la estela moral que han dejado sus muertos, a su idiosincrasia artística, que es la expresión espontánea del alma nacional. Esta parte espiritual jamás desaparece, como no desaparezca la raza; por eso resucitó Polonia, a pesar de haber sido desuarentizada y repartida entre tres amos; por eso resurgió Italia, una y gloriosa, después de verse transformada en mosaico de principados extranjeros y repúblicas de opereta. Es más, la misma Rusia de hoy, gobernada por una minoría de hombres ateos, iconoclastas y dinamiteros, conserva su patrimonio espiritual intacto: la gran masa eslava que la puebla habla, siente y cree igual que en los tiempos de la gran Catalina o del último de los Romanoff, y hoy, como entonces, sigue siendo Rusia un país fatalista, místico, pasional que ha traído a la civilización occidental la genialidad de su música, el misterio de su folklore, y ese indomable y característico anhelo sentimental que la define.

Esa parte espiritual, vieja de siglos y vinculada en veinte pueblos perdidos y educados por España, que al llegar a su mayor edad se separaron violentamente de ésta para vivir su propia vida y que más tarde, al correr de los siglos, han sentido ablandarse los resquemores de la inevitable querrela de familia y han tenido plena conciencia de que todo lo que moralmente poseen lo deben a la raza común, es lo único que interesa a España, o mejor dicho, al Imperio Hispánico.

Ningún ejemplo de mayor actualidad y de factura más elocuente que la política racista desarrollada por la Alemania nacional-socialista de Hitler que, por lo que se refiere al nuevo humanismo, sigue una orientación paralela al vuelo mussoliniano de Italia. Alemania tiene pedazos de su Raza en el sur de Dinamarca, en el occidente de Polonia y en las costas de Lituania, en toda Austria, en el noroeste de Suiza, en el norte de Bélgica, etc. ¿Quiere esto decir que Hitler ambiciona anexionar a Alemania dentro de sus fronteras políticas todos esos pedazos germanos? No; y la prueba está en que Hitler proclama la intangibilidad de cada uno de sus vecinos y persigue incansablemente la celebración de pactos de mutuo respeto que puedan asentar la paz en Europa sobre sólidos cimientos; pero, al propio tiempo, la política racista propugna y cultiva el acercamiento espiritual con todas esas fracciones de su raza, protegiendo el idioma alemán, el arte alemán, la cultura y la moral alemana.

Por igual razón y con idéntica finalidad, Italia crea escuelas y hospitales italianos en Nueva York, en Sao Paulo, en Rosario de Santa Fe, en Alejandría y en Tanager; por eso lleva colonias de estudiantes a visitar Italia desde los sitios más lejanos donde han emigrado y viven familias italianas; por eso aburra el turismo, nacionalista el cine, fomenta el ahorro de los emigrados en bancos italianos, construye grandes trasatlánticos y desarrolla una campaña constante de educación y tutela moral donde quiera que alienta el alma nacional.

¿Qué no harían espiritualmente Alemania e Italia si, como en España, la Raza tuviese raíces en veinte naciones y en miles de islas desparamadas por cuatro continentes!

Febrero de 1937.

(Continuará)

### Se ha sublevado el cuarto Batallón de la Brigada Internacional

San Juan de Luz, 19.—Confirman desde Valencia las noticias relativas a la sublevación del cuarto batallón de la brigada internacional, compuesta en su mayor parte por franceses.

Docientos cuarenta hombres de este batallón han sido separados y veinte de ellos han sido pasados

por las armas, a pesar de la intervención del cónsul francés.

También comunican de Valencia que el Gobierno del Frente Popular ha publicado un decreto, por el cual la cualidad de oficiales del Ejército es concedida a los oficiales de las formaciones anarquistas y socialistas.

# Por nuestros Centros oficiales e información de la vida de la capital

## Ecós de sociedad

### FRANCESA EN TENERIFE

Se encuentra en Tenerife el señor teniente coronel del Ejército francés Mr. Combazard, que preside las conferencias de San Vicente de Paul de un gran sector de París, y por tanto, muy relacionado con el presidente general de dicha obra piadosa.

Aprovechando su estancia en este país ha visitado las Conferencias de la isla, recogiendo datos de su funcionamiento y las iniciativas dignas de imitación.

No sólo ha tenido palabras elogiosas para nuestras conferencias, sino para el país en general, que pondera efusivamente.

Por todos conceptos, tal caballero cristiano es un huésped distinguido a quien damos la bienvenida y saludamos cordialmente.

**VIAJES**

Se encuentra en esta capital el comandante militar de Santa Cruz de la Palma, don Juan Bethencourt Herrera, distinguido amigo nuestro, que piensa permanecer unos días entre nosotros.

En compañía de su señora esposa ha hecho viaje a la Península el agente de Investigación y Vigilancia, don Antonio Casaus Alvarez, que ha sido destinado a prestar sus servicios en Málaga.

También hizo viaje a la Península el agente de Policía don Luis de Teresa Beltrán.

Llegó de la Península en uso de licencia el sargento de Caballería don Antonio Díaz Flores, que se hallaba afecto a la columna del coronel Monasterio.

Para Lisboa ha hecho viaje, vía Las Palmas, don Néstor de la Torre y don Juan Francisco Gómez Díaz.

También han marchado a Lisboa doña Pilar Orellana, doña María Betancourt, viuda de Vivanco, y doña María Adela Mandillo.

Regresó a Las Palmas el contador de la Armada don Luis Corujo.

Se encuentra en esta capital el jefe local de Falange Española de San Sebastián de la Gomera, don Alberto Darias Veguero.

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle a nuestro particular amigo don Nicolás Delgado, representante en la isla de la Gomera del Consorcio Almadraber.

El señor Delgado ha recibido una patriótica carta de su hijo, que lucha desde los primeros días del glorioso movimiento nacionalista, dando cuenta de la conquista de Málaga, donde Falange Española, a la que pertenece, se cubrió de gloria.

### FRANCESA EN TENERIFE

Ha contraído matrimonio en esta capital, doña Adela Santos Alvarez, con don José González y González, auxiliar de Farmacia.

### NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz

## Audiencia

### ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia se ha celebrado la vista de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Manuel Gómez de Armas, por el delito de desacato.

El Tribunal ha dictado sentencia, condenando al procesado a la pena reducida de cuatro meses y un día de arresto, según lo solicitado, alternativamente, por el abogado defensor, señor López de Vergara.

Por tener cumplida la pena, el Tribunal ha ordenado ponerlo en libertad, pero quedando a la disposición de la autoridad militar.

### PROCESADOS ABSUELTOS

También ante el Tribunal de Urgencia se ha celebrado la causa seguida contra los vecinos de la Matanza, Gonzalo y Agustín Martín Toledo, acusados del delito de tenencia de arma de fuego sin licencia ni guía.

De conformidad con lo ininteresado por el abogado defensor señor López de Vergara, dichos procesados fueron absueltos.

### Casa de Socorro

#### MORDIDA POR UN PERRO

Ayer fué asistida en este benéfico Establecimiento la niña René Pérez Picardo, de diez años de edad, domiciliada en Jesús Nazareno, 38, de heridas producidas por mordedura de un perro en la mano izquierda.

#### HERIDOS ASISTIDOS

En este Centro fueron asistidos ayer los siguientes:

Erica Gumbles, de dos años, domiciliada en la Cuesta, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

Arturo Gutiérrez, de 11 años, domiciliado en la Cuesta, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

Manuel Díaz Mesa, de 32 años, domiciliado en el Camino del Hierro, de herida contusa en el dedo primero del pie izquierdo.

### Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española

De nuevo se ponen en conocimiento de todos los asociados que pertenecen a esta Asamblea provincial, el deber en que están, sobre todo las socias, enfermeras y alumnas, a cumplimentar en el plazo de diez días, a contar de la fecha de hoy, las instrucciones del inspector general de la ASAMBLEA SUPREMA DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN BURGOS para hacer el cange de nuevos carnets, que debe tener todo asociado. Debiendo pasar por la Secretaría de la Institución, calle de San Lucas, 46, donde recibirán toda clase de informes, en el plazo indicado.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de febrero de 1937.

El presidente-delegado, Luis G. Landero Ballester.

### SOBRESEMIENTOS

Se sobresean las siguientes causas:

Contra Fernando Padrón Silva, por el supuesto delito de desorden público.

Contra Juan Vega Sánchez, por el delito de tenencia ilícita de explosivos.

Contra Julián Martín Méndez, por el supuesto delito de insulto a fuerza armada.

Todos por no haberse justificado debidamente los hechos de que se les acusaba.

### CAUSAS ELEVADAS A PLENARIO

Se elevan a plenario las siguientes causas, seguidas:

Contra José María Prats, por el delito de auxilio a la rebelión.

Contra Feliciano Pérez Sicilia, por el delito de auxilio a la rebelión.

Rafael Macisa León y 25 más, por los delitos de tenencia de explosivos, reunión clandestina y conspiración para la rebelión, hechos cometidos en San Sebastián de la Gomera.

Contra Santiago Villegas Bujalance, guardia civil de Las Palmas, por el delito comprendido en el artículo 298 del Código de Justicia Militar.

### FALLO

Se condena al soldado de Infantería núm. 39, de Las Palmas, Juan Domínguez Sánchez, por el delito de excitación a la rebelión, a la pena de ocho años de prisión mayor, destinándosele, asimismo, a un Cuerpo disciplinario, por el tiempo que le reste de servicio.

### NECROLOGIA

En Los Llanos (isla de la Palma) ha fallecido la respetable señora doña Matilde Wangüemert Lorenz de Paz, cuya muerte ha sido sentidísima en aquella población.

Reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia sincera.

### Auditoría de Guerra

Se sobresee la causa seguida contra Juan Ojeda García, por el supuesto delito de excitación a la rebelión, imponiéndosele por vía gubernativa la sanción de doscientas cincuenta pesetas, o dos meses de arresto.

### SECCION GUBERNATIVA

Se sobresee la causa seguida contra Juan Ojeda García, por el supuesto delito de excitación a la rebelión, imponiéndosele por vía gubernativa la sanción de doscientas cincuenta pesetas, o dos meses de arresto.

### SECCION GUBERNATIVA

Se sobresee la causa seguida contra Juan Ojeda García, por el supuesto delito de excitación a la rebelión, imponiéndosele por vía gubernativa la sanción de doscientas cincuenta pesetas, o dos meses de arresto.

### SECCION GUBERNATIVA

Se sobresee la causa seguida contra Juan Ojeda García, por el supuesto delito de excitación a la rebelión, imponiéndosele por vía gubernativa la sanción de doscientas cincuenta pesetas, o dos meses de arresto.

### SECCION GUBERNATIVA

Se sobresee la causa seguida contra Juan Ojeda García, por el supuesto delito de excitación a la rebelión, imponiéndosele por vía gubernativa la sanción de doscientas cincuenta pesetas, o dos meses de arresto.

### SECCION GUBERNATIVA

Se sobresee la causa seguida contra Juan Ojeda García, por el supuesto delito de excitación a la rebelión, imponiéndosele por vía gubernativa la sanción de doscientas cincuenta pesetas, o dos meses de arresto.

### SECCION GUBERNATIVA

Se sobresee la causa seguida contra Juan Ojeda García, por el supuesto delito de excitación a la rebelión, imponiéndosele por vía gubernativa la sanción de doscientas cincuenta pesetas, o dos meses de arresto.

### SECCION GUBERNATIVA

Se sobresee la causa seguida contra Juan Ojeda García, por el supuesto delito de excitación a la rebelión, imponiéndosele por vía gubernativa la sanción de doscientas cincuenta pesetas, o dos meses de arresto.

### SECCION GUBERNATIVA

Se sobresee la causa seguida contra Juan Ojeda García, por el supuesto delito de excitación a la rebelión, imponiéndosele por vía gubernativa la sanción de doscientas cincuenta pesetas, o dos meses de arresto.

### SECCION GUBERNATIVA

Se sobresee la causa seguida contra Juan Ojeda García, por el supuesto delito de excitación a la rebelión, imponiéndosele por vía gubernativa la sanción de doscientas cincuenta pesetas, o dos meses de arresto.

## Festival Infantil

El organizado por la Sección Femenina de Falange Española de La Laguna, tendrá lugar el próximo domingo en el teatro Guimerá, a las seis de la tarde.

Según se nos informa, el Cuento infantil "Un joven afortunado", será puesto en escena con todo lujo de detalles sin privarle de su aliciente en cuanto al nacimiento humilde del protagonista en un pobre molino, sus aventuras con una cuadrilla de bandoleros, la visita a la Caverna de Lucifer, el viaje al París encantado donde recoge los mayores tesoros del mundo que le brindan las hadas y gnomos, y su regreso a Palacio, siendo recibido por la Corte con todo respeto y alegría.

En la ejecución de esta obra intervienen unos treinta "Flechas", de ambos sexos, cuyas edades oscilan entre los seis y ocho años, quienes realizan un trabajo verdaderamente interesante, que cautiva la atención del público la tarde de su estreno en La Laguna, poniendo de manifiesto lo que puede obtenerse con la juventud del pueblo cuando con cariño y paciencia se la lleva al lugar de la nueva España que Falange le tiene designado.

Distinguidas familias de aquella población han contribuido desinteresadamente a la realización de la obra, facilitando lujosos trajes para los "Flechas" que carecen de recursos, así como el atrezzo necesario, prestando al propio tiempo la cooperación personal de sus hijos.

Completan el programa dos parejas de baile de interpretación respectivamente el dúo de Nicasia y Perico, de "La Dolorosa", y el Fox Continental de la película "La Alegre divorciada"; un terceto de bandurria y guitarra con un cantador de tangos; presentación del ilusionista más joven y hábil de Canarias y, por último, un número de bailarinas.

La Sección Femenina, dada la índole del espectáculo y deseosa de que el mismo proporcione también un rato de alegría a los niños acogidos en los establecimientos benéficos, ha enviado a éstos localidades, confiando a la vez con que por los habitantes de esta noble capital se le preste el calor que en sus propósitos necesita.

Arriba España!

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Potamio, Nemesio, Zenobio, Silvano, Nilo y Eleuterio, mrs; León, ob.

### IGLESIA DEL PILAR

Domingo 21.—Misa a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las dos y media de la tarde, Catequesis.

A las seis, Exposición de S. D. M., Visita, Rosario, Ejercicios de los Siete Domingos a San José, sermón, Bendición y Reserva, Viacrucis.

### Comandancia General

#### SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El coronel de la Comandancia de Obras y Fortificaciones, don Enrique Rolandi Pera.

Imaginería: El coronel de la Caja de Recluta número 59, don Vicente Peláez Lores.

Hospital: Cuarto capitán, Vigilancia, Primera zona: Un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros.

Segunda zona: Un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Talla en la Junta de Clasificación (Caja de Recluta), a las nueve y media: dos sargentos de Infantería.

El general gobernador militar, Alonso.

#### SUBSIDIO PARA LAS FAMILIAS DE VOLUNTARIOS Y MOVILLIZADOS

El Boletín Oficial del Estado número 110, de fecha 7 del actual, inserta una orden de fecha 3 del corriente, cuyo texto, en la parte que interesa a dichas familias, dice lo siguiente:

"Como ampliación a la Orden de este Gobierno General, fecha 21 de enero próximo pasado (B. O. número 98), y como aclaración a las consultas hechas por varios Ayuntamientos sobre algunos extremos de la misma, se dispone lo siguiente:

1.º—Los beneficios del decreto número 174 de 9 de enero último (B. O. número 98), comprende no solamente a los soldados voluntarios, sino también a los que con sus quintas respectivas han sido movillizados, siempre que reúnan las condiciones que determinan los apartados a), b) y c) del artículo 1.º del mencionado decreto."

Los apartados que se citan en el artículo anterior dicen:

a) Carecer los beneficiarios de ingresos o tenerlos insuficientes para las necesidades de la vida.

b) Hallarse los familiares antes del Movimiento Nacional, viviendo bajo el mismo techo del combatiente, siendo éste con su trabajo el principal o único sustento de ellos, o habiéndose producido con posterioridad esta circunstancia.

c) Encontrarse el combatiente precisamente en cualquiera de los frentes de combate u hospitalizado como herido o enfermo a consecuencia de la campaña o haber perecido o quedado inútil en ella."

Se hace público lo que antecede para conocimiento de las familias de los cabos y soldados combatientes.

#### UNA NOTA

La Comisión organizadora del homenaje al Radio Club Tenerife E. A. J. 43, recuerda y ruega a los señores todos que ejecutan trabajos para este justo como merecido homenaje, se sirvan entregarlos a la Comisión organizadora, haciéndolo un nuevo llamamiento a Tenerife en general para que de una manera sincera y espontánea coopere con su firma los que otra cosa no puedan aportar, como testimonio de admiración al locutor don José Luis Camps, por su meritoria labor por el micrófono, con motivo del movimiento salvador de España.

#### PELUQUERIA PARA SENORAS

G O N G

Permanente completa, 12 pesetas; sin corriente, 20.

TELEFONO 312. PILAR, 5

### Deportes

#### EL PARTIDO DEL DOMINGO EN EL STADIUM

Mañana, a las tres y 45 de la tarde, se celebrará en el Stadium el tercer partido del Campeonato tinerifeño, correspondiendo jugar a los equipos Tenerife y Price.

Este último equipo, compuesto de elementos de los desaparecidos Clubs Salamanca y Athletic, con el encuentro de mañana hará su debut, esperando que realice un papel importante en la presente temporada.

El titular ha venido entrenándose con gran entusiasmo, esperando que el encuentro sea del agrado de la afición.

En nuestra edición de mañana publicaremos la lista de los contendientes. El encuentro será arbitrado por un colegiado y registrarán los precios corrientes.

#### CONCURSO DE LUCHAS

Se abre un concurso entre los industriales de esta capital para el suministro de cajas-huecas, en número de mil, como mínimo, con destino a coquetas públicas autorizadas por el Gobierno general.

Dichas luchas han de ser de chapa de hierro lo suficientemente resistentes para el uso a que se destinan, con asa o cogedor y correa de colgar al cuello. La ranura para los ingresos debe tener válvula para impedir la extracción de las monedas por la misma, y no llevar emblema alguno sino solamente un letrero que diga AUXILIO DE INVIERNO. Se procurará que todas puedan abrirse con una sola llave, y de no ser posible esto, que haya el menor número de llaves.

Las ofertas se dirigirán al Gobierno civil, Junta de Economía, presentando modelo y precio.

La Junta se reserva el derecho de admitir un modelo o de rechazarlo.

Se señala diez días para la entrega de pliegos.

#### Correos

#### ACLARACION

El señor administrador de Correos nos envía la siguiente nota:

"Como aclaración a la nota remitida a ese periódico con fecha de ayer, he de manifestar a usted que las cartas certificadas se admiten mañana y tarde, siendo los ENVIOS MILITARES y los IMPRESOS los que solamente se admitirán de 9 a 12 de la mañana."

#### VITABANA

ALIMENTO COMPLETO FOSFO-VITAMINADO A BASE DE PLATANOS MADUROS.

#### NADA SUPERA A MI

Informarse en

Máquina de Coser "NAUMANN"

PUERTA CANSECO, 55. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

#### COMPANIA TRASMEDITERRANEA

#### RELACION DE LA SALIDA DE BUQUES DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Viernes, día 19, a las 24, vapor LANZAROTE, para Las Palmas.

Sábado, día 20, a las 22, vapor LA PALMA, para La Palma, San Sebastián y Valverde.

Sábado 20, a las 24, vapor LEON Y CASTILLO, para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cebra y Arrecife.

Domingo, día 21, a las 24, vapor GOMERA, para Las Palmas.

P. O. COMPANIA TRASMEDITERRANEA

#### COMPANIA TRASMEDITERRANEA

#### RELACION DE LA SALIDA DE BUQUES DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Viernes, día 19, a las 24, vapor LANZAROTE, para Las Palmas.

Sábado, día 20, a las 22, vapor LA PALMA, para La Palma, San Sebastián y Valverde.

Sábado 20, a las 24, vapor LEON Y CASTILLO, para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cebra y Arrecife.

Domingo, día 21, a las 24, vapor GOMERA, para Las Palmas.

P. O. COMPANIA TRASMEDITERRANEA

#### COMPANIA TRASMEDITERRANEA

#### RELACION DE LA SALIDA DE BUQUES DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Viernes, día 19, a las 24, vapor LANZAROTE, para Las Palmas.

Sábado, día 20, a las 22, vapor LA PALMA, para La Palma, San Sebastián y Valverde.

Sábado 20, a las 24, vapor LEON Y CASTILLO, para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cebra y Arrecife.

Domingo, día 21, a las 24, vapor GOMERA, para Las Palmas.

P. O. COMPANIA TRASMEDITERRANEA

#### COMPANIA TRASMEDITERRANEA

#### RELACION DE LA SALIDA DE BUQUES DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Viernes, día 19, a las 24, vapor LANZAROTE, para Las Palmas.

Sábado, día 20, a las 22, vapor LA PALMA, para La Palma, San Sebastián y Valverde.

Sábado 20, a las 24, vapor LEON Y CASTILLO, para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cebra y Arrecife.

Domingo, día 21, a las 24, vapor GOMERA, para Las Palmas.

P. O. COMPANIA TRASMEDITERRANEA

#### COMPANIA TRASMEDITERRANEA

#### RELACION DE LA SALIDA DE BUQUES DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Viernes, día 19, a las 24, vapor LANZAROTE, para Las Palmas.

Sábado, día 20, a las 22, vapor LA PALMA, para La Palma, San Sebastián y Valverde.

Sábado 20, a las 24, vapor LEON Y CASTILLO, para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cebra y Arrecife.

Domingo, día 21, a las 24, vapor GOMERA, para Las Palmas.

P. O. COMPANIA TRASMEDITERRANEA



Los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

### PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES

18 febrero, RODNEY STAR (C), para Londres directo.

25 febrero, ANDALUCIA STAR (P), para Madera, Lisboa, Boulogne y Londres.

4 marzo, AFRIC STAR (C), para Londres directo.

10 marzo, NORMAN STAR (C), para Londres directo.

19 marzo, ALMEDA STAR (P), para Madera, Lisboa, Boulogne y Londres.

26 marzo, GAELIC STAR (C), para Londres directo.

### PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

19 febrero, AVILA STAR (P) para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

26 febrero, STUART STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

4 marzo, AVELONA STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

11 marzo, SULTAN STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

19 marzo, ANDALUCIA STAR (P), para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

26 marzo, RODNEY STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

### PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

19 febrero, AVILA STAR (P) para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

26 febrero, STUART STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

4 marzo, AVELONA STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

11 marzo, SULTAN STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

19 marzo, ANDALUCIA STAR (P), para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

26 marzo, RODNEY STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

### PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

19 febrero, AVILA STAR (P) para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

26 febrero, STUART STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

4 marzo, AVELONA STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

11 marzo, SULTAN STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

19 marzo, ANDALUCIA STAR (P), para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

26 marzo, RODNEY STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

### PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

19 febrero, AVILA STAR (P) para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

26 febrero, STUART STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

4 marzo, AVELONA STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

11 marzo, SULTAN STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

19 marzo, ANDALUCIA STAR (P), para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

26 marzo, RODNEY STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

### PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

19 febrero, AVILA STAR (P) para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

26 febrero, STUART STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

4 marzo, AVELONA STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

11 marzo, SULTAN STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

19 marzo, ANDALUCIA STAR (P), para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

26 marzo, RODNEY STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

### PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

19 febrero, AVILA STAR (P) para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

26 febrero, STUART STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

4 marzo, AVELONA STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

11 marzo, SULTAN STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

19 marzo, ANDALUCIA STAR (P), para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

26 marzo, RODNEY STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

### PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

19 febrero, AVILA STAR (P) para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

26 febrero, STUART STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

4 marzo, AVELONA STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

11 marzo, SULTAN STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

19 marzo, ANDALUCIA STAR (P), para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

26 marzo, RODNEY STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

### PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

19 febrero, AVILA STAR (P) para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

26 febrero, STUART STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

4 marzo, AVELONA STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

11 marzo, SULTAN STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

19 marzo, ANDALUCIA STAR (P), para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

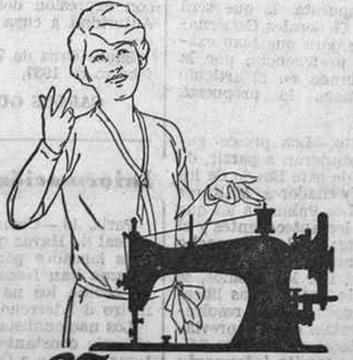
26 marzo, RODNEY STAR (C), para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.



**Alvaro Rodríguez López**

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma



**Naumann**

Informarse en

Máquina de Coser "NAUMANN"

PUERTA CANSECO, 55. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Reumatismo

No permanezca más con sus dolores

Cualquiera que sean sus dolores—reumatismo, gota, ciática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente, una cura de los nuevos medicamentos FRAXINOL y ULMARENA (Antirreumáticos-Renedo). El FRAXINOL y ULMARENA son los más poderosos depurativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico, que es la causa profunda del artrismo. No producen enturbiamiento alguno gástrico. Para siete días de tratamiento!

## FRAXINOL Y ULMARENA

(comprimidos y linimento) cuestan 10 pesetas. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autor, Licenciad ANTONIO RENEDO, LA LAGUNA.

Diálogos cuaremales

Mientras tengamos tiempo obremos el bien

PELARIN.—¡Qué sueños más deliciosos tuve anoche! No hemos tenido Carnaval, pero te aseguro que me pasó toda la noche entre máscaras, músicas y serpentinas.

MARIA.—¡Eso faltaba!, que mientras hermanos nuestros sufren y están derramando gloriosamente su sangre por la Patria, nosotros nos divertiésemos.

P.—Pero si fué un sueño que acabó en una amarga realidad.

M.—No te comprendo; siempre estás misteriosa.

P.—Pues chica, me explicaré. Como te decía, soñaba yo cosas dulces, calor de rosa y en lujosos vestidos que pasaban, como cinta cinematográfica, ante mis ojos y curiosos ojos, cuando el pañuelo sonido de la campana parroquial me despertó y recuerdo que estaba descomponiendo la austera y penitente Cuarema, y...

M.—Y seguramente te tumbaste, pensando que mejor se está en la cama que arrodillada en la casa del Señor.

P.—Nada de eso; precisamente a los treinta minutos, un anciano y venerable sacerdote me imponía la ceniza en la cabeza, mientras pronunciaba aquellas tan severas palabras: Acuédate, hombre, de que eres polvo y en polvo has de convertirte. Pero, francamente, me impresionó y casi enloquecí del susto, al pensar que era polvo cuando siempre yo me había creído ser tan guapa; y al considerar que en polvo me había de convertir, cuando siempre he deseado ser la reina de un feliz hogar y morir rodeada de flores...

M.—Estoy viendo que tú huyes del pensamiento de la muerte y te apartas de la sombra de los cementerios, porque no sabes lo que es vivir ni lo que es sufrir.

P.—Para mí vivir es gozar; la vida es un sueño dulce y apacible, y sufrir es un desengaño o un deseo no satisfecho.

M.—Pues según mi modo de ver y apreciar las cosas, la vida es un intervalo de tiempo salpicado de alegrías y pesares, con más espigas que placeres, y durante el cual el Divino Ensayador prueba la libre voluntad del hombre. Mi buen padre siempre decía que nuestra vida no es otra cosa que esa medida variable de años, que transcurre desde la cuna hasta el sepulcro. Un amigo mío decía que la vida era un lloriqueo, seguido de una risa aparente y terminado por un desesperado llanto. Calderón de la Barca nos dice que la vida es sueño. Y los místicos o ascéticos nos dicen que la vida es un sufrimiento preparativo de un goce sempiterno.

P.—Buena, María, déjate de místicos y de sermones, que bastantes sermones tengo en casa y también los hay en la iglesia.

M.—Son verdades amargas tan solamente para las que pretenden inútilmente ser siempre una tierna y delicada flor en el jardín de la vida y andar revoloteando—cuál delicadas mariposas—entre los salones de la profanidad.

P.—Yo no podré ser flor perenne, pero tampoco quiero pasar una juventud triste y melancólica; demasiado pronto aparecerán las arrugas y se presentarán los achaques de la vejez. Así que, mientras seamos jóvenes, gocemos y disfrutemos. Lo de la ceniza va para los hombres—acuérdate "HOMBRE"—y no para las mujeres, y menos para las señoritas.

M.—Acaso ignoras que al decir hombre se aplica también a la mujer? Acaso no sabes que se nos recuerda esta verdad, no para in-

quietarnos o excitarnos, sino para que, pensando en la realidad de lo que somos y seremos, evitemos los peligros; nos desprendamos de las vanidades y vivamos mortificados y como sepultados durante este santo tiempo, para luego resucitar con Cristo?

P.—Así pasas tú toda la Cuarema, y por eso haces esa carita de manzanas agrias o plátano sin madurar y esos ojitos que parecen dos cerillas que se apagan.

M.—Pero está vivo y muy vivo mi corazón; y la hermosura de mi alma brilla con el resplandor de la gracia divina, y vivo feliz y muy tranquila en mis reducidas y limitadas aspiraciones.

P.—En eso tienes razón; tu felicidad es superior a mi chillona carecajada.

M.—Es que aunque sea algo paradójico, en este mundo hay que pensar en las postimerias para ser uno relativamente feliz; hay que mirar la muerte con valentía y sin desespero; ni puede pedirse con desesperación, ni buscarse con temeridad; hay que aceptarla resignadamente cuando Dios determina; y hay que preparar su visita con una vida ordenada y penitente para que al ser por ella sorprendido, no tengamos que exclamar, como la infuortunada Isabel de Inglaterra, la cual, después de 40 años de reino—como ella había deseado—murió llena de achaques y maldiceida, y en sus eternos sufrimientos exclamaba: "Cuarenta años de reinar, de gozar y luego un eterno penar y sufrir".

P.—Por la Virgen de la Candelaria, no me digas estas cosas, María, que se me pone la carne de gallina.

M.—Son verdades amargas, pero son indispensables para nuestra eterna salvación.

P.—Nada, nada, que ya iré a los sermones y cumpliré como Dios manda.

M.—Tú y yo y todos juntos hemos de procurar que al fin de nuestra jornada, podamos decir como San Pedro de Alcántara: "¡Oh, feliz penitencia, que me has proporcionado una gloria tan grande y una felicidad sin límites!"

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, Teléfono 8-7-4.

VITABANA

LAS EMINENCIAS MEDICAS LA RECOMIENDAN SIN RESERVAS.

JUNTA PROVINCIAL DE ECONOMIA

CIRCULAR

Para proceder al estudio y condiciones en que se encuentra el comercio de cemento, madera y hierro, los importadores o mayoristas dedicados a la venta de estos materiales remitirán en el término de 48 horas a la Junta Inspectora de Precios de los materiales de Construcción (Delegación Provincial de Industria, Méndez Núñez 42), relaciones juradas en las que se consignen:

a) Partidas de cemento, madera o hierro recibidas desde 1 de noviembre último hasta la fecha, indicando.

Primer, Punto de origen. Segundo, fecha de salida del punto de origen. Tercero, fecha de llegada a Tenerife. Cuarto, cantidad

que comprende la partida. Quinto, precio unitario de origen en la moneda extranjera que correspondiere. Sexto, cambio a que se ha pagado.

b) Existencias de cemento, madera o hierro.

Primer, En 1 de noviembre último. Segundo, en 15 de febrero. Remitida esta relación se seguirán enviando los días 1 y 15 de cada mes a la citada Junta Inspectora las dos mismas relaciones anteriores referidas a toda clase de materiales de construcción y al período de 15 días que medie desde la última declaración que hayan efectuado.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de febrero de 1937.—El secretario, Carlos Reyes y G. de Mesa.

De Fuencaliente

LA FIESTA DEL ARBOL

Según estaba anunciado, el día 14 del corriente se celebró en este pueblo la Fiesta del Arbol, resultando un verdadero éxito.

Después de oír la santa Misa, todos los niños de las escuelas nacionales y numerosos público se congregó en la puerta del templo, donde tuvo lugar el acto de la bendición de los árboles.

Acto seguido hicieron uso de la palabra el señor alcalde, don Angel de Paz Cabrera; los maestros nacionales doña Basilia Alvarez, señorita Antonia García y don Emilio Quintana, así como también el joven estudiante don Pedro Hernández. Todos dieron a conocer a los niños la importancia y el sentido patriótico del acto y la obligación de cuidar y amar al árbol.

El señor alcalde previno a los niños que toda persona que maltratara al árbol que a cada uno se le había encomendado, sea puesto en su conocimiento, con el fin de darle un ejemplar castigo.

Cerró el acto el cura encargado de esta parroquia, don Celestino Hernández Perera, el cual hizo resaltar con palabra brillante el amor a los seres, y que éste se nota en un pueblo por el instinto de repoblar o despoblar. Este acto de hoy—les dice—es un verdadero acto de amor, pues de hoy en adelante, tendréis un compañero: el árbol que se os ha encomendado para que lo cuidéis como algo vuestro.

Todos los oradores terminaron con vivas a España, al Ejército y al generalísimo Franco.

Y por último, todos los niños, entonando himnos patrióticos, se dirigieron al sitio de plantación, haciéndose cargo cada uno de su árbol y poniéndole al pie su nombre, fecha de la plantación y un Viva España. EL CORRESPONSAL.

Centro de Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

Max Gulber, Pérez Galdós, 50. María Lagón Hernández, Rambla 11 de Febrero. Candelaria Acosta, Duggi, Guibec.

Ruiz, Victoria Pérez Yanes, Progreso número 8. Candelaria Ramos Pérez de la Rosa.

Mole, General Franco, 57. Miguel Castro, Refinería. Pedro Alvarez Domínguez, Uruguay, 3.

Juventud Católica Española de la Orotava

La nueva Junta directiva de esta Juventud es la siguiente:

Presidente, don Isidoro Santos Martín. Vicepresidente, don Antonio Hernández Rodríguez.

Secretario, don Martín Rodríguez Morales. Tesorero, don Eladio Luis Rocio. Bibliotecario, don Antonio Ascario Montevarde.

Vocales, don Santiago García González, don Juan Torres Coronado, don Nolberto Hernández García y don Francisco Reyes Alvarez.

El día 6 del mes actual comenzaron los Círculos de Estudios, bajo la dirección de don Vicente Agero Teixidor.

INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL

El domingo 21 de febrero de 1937 tendrá lugar la inauguración del nuevo local social.

A las ocho y media de la mañana habrá Misa con Comunión general, en la parroquia Matriz.

A las cuatro de la tarde, gran velada artístico-musical, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE 1.—Bendición del local social, por el señor consiliario. 2.—Sinfonía por la orquesta. 3.—Cuadro plástico "España". 4.—Himno de la Juventud Católica.

5.—Presentación por el señor presidente. 6.—"En el mar", barcarola, por el Orfeón de la Juventud Católica.

7.—"España, España, España", poesía de J. M. Pemán, recitada por el joven Mauro González de Chaves. 8.—Discurso por don Cándido García Sanjuán.

SEGUNDA PARTE 1.—Sinfonía por la orquesta. 2.—"Ave María", canto por el Orfeón de esta Juventud.

3.—"En memoria", poesía de J. M. Pemán, recitada por el joven Francisco Reyes Alvarez. 4.—Discurso por el Mantenedor de la fiesta, M. I. señor Magistral de la Diócesis de Tenerife, don Heracleo Sánchez Rodríguez.

5.—"A luchar, cristianos", por el Orfeón de la Juventud.

OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

La velada necrológica celebrada por el S.E.U. en memoria de los estudiantes fallecidos

Anoche se celebró en el Teatro Guimerá la velada necrológica organizada por el S. E. U. en memoria de los estudiantes fallecidos.

Tomaron parte en este acto los alumnos del Conservatorio Provincial de Música, estudiantes, el recitador Torres Romero y el jefe de Prensa y Propaganda de Falange Española de Tenerife, señor Aguilar.

El teatro se hallaba abarrotado de público de ambos sexos y de todas las clases sociales.

Primeramente fueron leídas por su autor el jefe provincial del S. E. U. unas interesantes cuartillas alusivas al acto que fueron premiadas con calurosos aplausos.

A continuación interpretaron obras clásicas—música y canto—los alumnos del Conservatorio Provincial de Música, las pianitas señorialas Palmira Rodríguez y Fela Barrera; el tenor Antonio de la Rosa y los violines primero y segundo, Juan y José Puellas, siendo aplaudidos con entusiasmo.

El recitador Torres Romero recitó dos composiciones del notable poeta tinerfeño Francisco Izquierdo, cuyas estrofas se premiaron con nutridos y prolongados aplausos.

Finalmente, el señor Aguilar cerró el acto con un magnífico discurso, haciendo resaltar lo que representa el estudiante para la Nueva España y la labor a seguir para que el estudiante no malogre esa esperanza. El señor Aguilar leyó por último la oración que Falange dedica a sus afiliados fallecidos.

El señor Aguilar pronunció un magistral discurso que fué muy dogado, recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Un verdadero éxito ha cosechado el S. E. U. con la celebración de este acto literario-musical dedicado a los estudiantes caídos por la Falange, por lo cual felicitamos sinceramente a sus organizadores.

De La Laguna

GRAN VELADA EN LOS SALONES DE LA JUVENTUD CATOLICA

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, se celebrará en la Juventud Católica una velada artístico-literario-musical, con arreglo al siguiente programa:

1.—Sinfonía por la orquesta. 2.—La comedia en un acto "La libertad de conciencia". Reparto: don Adolfo, señor Noda; don Rufo, señor Hernández; Bartolo, señor Santana.

3.—Presentación del trío de cuerdas de esta sociedad, integrado por don Manuel González, don José Mederos y don J. A. Nóbrega, que ejecutarán las siguientes obras de su escogido repertorio:

Minuetto de la Viejecita; Caballero. Serenata; Schubert. Crepusculo; Schuman.

4.—Una pareja de baile infantil ejecutará el dúo cómico de la conocida zarzuela del maestro Serrano "La Dolorosa".

5.—Actuación del notable recitador señor Romero de Torres. 6.—Gran baile infantil.

Cerrará el acto el R. P. Herrera, consiliario de esta sociedad.

Figurines

Table with 2 columns: Item name and Price. Items include TOUTE LA MODE (575 Ptas.), STAR (para niños) (650), STELLA (500), SMART (775), SMART (abrigos y vestidos) (875), ELEGANCE FE-MININE (725).

¿HA JUGADO USTED A LA LOTERIA DEL 2 DE MAYO? 21.000 PESETAS EN PREMIOS. SI QUIERE USTED GANAR 10 MIL PESETAS, JUEGUE A LA LOTERIA PATRIOTICA. PROXIMO SORTEO 2 DE MARZO

¿Sabe usted lo que representa cocinar con Cok?

UN GASTO DE 5 A 10 PESTAS AL MES. Es decir un ahorro de 20 a 40 pesetas SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO. EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO. NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA. DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBTANTO, SU PRECIO ACTUAL ES 50 por ciento más barato

Infórmese en los almacenes de la UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas.) VEAN LAS COCINAS ECONOMICAS QUE VENDEMOS A PRECIOS DE COSTO, A TITULO DE PROPAGANDA.

Clínica de Urgencia Nocturna Castillo, 62. Teléfono, 788

BANDO

DON CARLOS GUERRA ZAGALA, COMANDANTE GENERAL DE CANARIAS.

HAGO SABER: Restablecida la normalidad absoluta en todo el territorio de mi mando, es necesario ir paulatinamente, y a medida que las circunstancias lo aconsejen, hacia el cumplimiento más estricto del derecho común, llamado en definitiva a sustituir las medidas de carácter extraordinario y excepcional en diversas ocasiones ante situación de hechos relacionados con el orden público y como facultades extraordinarias otorgadas en Ley del mismo nombre, en su virtud

ORDENO Y MANDO

Artículo 1.º—Los expedientes para corrección de funcionarios públicos del Estado, la Provincia, el Municipio o Empresas de servicio público, motivadas por causas que no fuesen la denegación de auxilio prevista en el Bando declaratorio del Estado de guerra de 18 de julio del pasado año, serán tramitados con arreglo a las normas establecidas en el Bando de 23 de enero próximo pasado, debiendo cursarse las propuestas, en su caso, directamente a la Superioridad. Las nuevas sanciones serán impuestas con arreglo a las normas señaladas en el Boletín del Estado español y por las personas facultadas al efecto.

Artículo 2.º—Las autoridades civiles de todos los órdenes tendrán las atribuciones que las disposiciones legales en vigor les confieren. En su consecuencia, los gobernadores civiles, Presidente de Audiencia, Delegados de Hacienda, Rector, Ingenieros-jefes, Delegados del Trabajo, etc., ejercerán todas sus funciones desde esta fecha. Cuando algún Bando dictado por la Comandancia General se encuentre en oposición con las Leyes, Decretos u órdenes emanadas del Nuevo Estado, formularán consulta urgente a mi Autoridad, acompañando informe detallado sobre la conveniencia de su derogación, reforma o ratificación para resolver lo que proceda en atención a las circunstancias.

Artículo 3.º—Los presos judiciales pasarán a depender de las Autoridades de dicho orden y los gubernativos de los señores Generales Gobernadores Militares de Tenerife y Las Palmas, hasta tanto que se acuerde su dependencia de las Autoridades civiles. La organización correspondiente será objeto de una disposición especial.

Artículo 4.º—Las autoridades y funcionarios civiles o empresas públicas o privadas emitirán cuantos informes se les reclamen por mi Autoridad precisamente en los plazos señalados, y de no determinarse expresamente se entenderán de naturaleza urgente y despachados sin demora.

Artículo 5.º—Las suscripciones y recaudaciones de todas clases serán objeto igualmente de una disposición especial.

Artículo 6.º—Las Milicias nacionales observarán el exacto cumplimiento de las leyes y serán la garantía del respeto y protección de todos los ciudadanos.

A todos advierto que será inexorable en el castigo de cualquier hecho que tienda a alterar el orden y la paz pública y que exigirá las responsabilidades a que hubiera lugar a aquellas que perturben con su propaganda o su actuación la tranquilidad que debe de existir en este Archipiélago adherido desde el primer momento al Glorioso Movimiento Nacional. Santa Cruz de Tenerife, 20 de febrero de 1937.—CARLOS GUERRA ZAGALA.

Restaurant y Pensión "La Madrileña"

Comidas a la carta, estupendas habitaciones, especialidad en meriendas y cenas, vinos de las mejores marcas, jamón serrano por piezas de tres kilos en adelante y también por raciones todo más barato que nadie, reservados para familias y reuniones. Calle de Alfaro núm. 2, esquina a Castillo, teléfono 3-3-1.

JOSE FORONDA MEDICO ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 TELEFONO, 212 GENERAL ANTEQUERA, 5, ESQUINA A VIERA Y CLAVIJO

Clinica DENTAL Enfermedades de la Boca y Dientes del Médico Odontólogo Miguel A. Juan Togores Viera y Clavijo, 3 alto. Teléfono, núm 1051 Consultas: de 9,30 a 12 y de 3,30 a 6.

Laboratorio y Farmacia DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS) TELEFONO NUMERO 5-0-4 Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y otros trabajos de este orden se nos encomiendan. Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones. FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

Banco Hispano Americano Capital autorizado 200.000.000 Pesetas Capital desembolsado 100.000.000 Pesetas Reservas 70.500.000 Pesetas Freed Olsen Line Línea de vapores frutero/ SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1937. PARA LONDRES: Día 17.—BETANCURIA. Día 24.—BRENA. Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

# GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO

temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, . . . . . 19,1  
umedad relativa media . . . . . 59

Se admiten esquelmas hasta las 4 de la madrugada  
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2,50 Pesetas; Provincias al trimestre 8,00 Pesetas  
Extranjero un año, 60,00 Pesetas  
PAGO ADELANTADO

## Los aviones nacionalistas bombardearon ayer las centrales eléctricas de Barcelona -Un ataque del enemigo en el sector de Aravaca fué rechazado por el Ejército nacional, sufriendo grandes pérdidas los rojos.-La situación en Barcelona.-Los apuros del Gobierno rojo de Valencia

### Charla del general Queipo de Llano

Sevilla, 19.—Buenas noches, señores.

Hoy tampoco han dado los rojos el parte oficial. Se ve que quieren privarme de un rato agradable todos los días. Claro que se puede comentar lo que dicen las radios marxistas, que son tan embusteras como el parte oficial, pero pierdo su carácter de oficial. ¿Dónde habrá ido esa radio del Ministerio de Marina a seguir lanzando embustes?

Las radios marxistas dan una noticia que demuestra la fraternidad, libertad e igualdad de ese Gobierno de Valencia. Según esas radios, el Comité de fortificaciones ha dado un plazo de 72 horas para que se entreguen todos los picos y palas que tenga cada uno en su poder, y todo aquello que lo haga será considerado faccioso y entregado al tribunal popular. No hay duda de que todos lo harán espontáneamente demostrando así su amor al régimen.

En Bilbao se ha descubierto un plan de evasión de varias personas fasciosas. Eran médicos, abogados, ingenieros, industriales, profesores, etc. Como se ve la opinión está con ellos. Si en todas las provincias que dominan los rojos dejásemos marchar al que quisiera, veríamos que cantidad de opinión tendrían los marxistas. Una agencia de prensa que nunca se ha distinguido por su amor a nosotros manifestaba que el 63 por ciento del territorio nacional está controlado por el general Franco y el Gobierno de Valencia solo controla un 37 por ciento. En cuanto al número de habitantes en nuestra zona existen 13 millones y 9 millones en la roja. Si tuviesen ese rasgo de libertad y dejar que cada habitante se marchase, veríamos cuantos quedaban y cuantos continuaban con ese Gobierno que se llama a sí mismo popular. Esa es la libertad que ellos predicaban; la del sacristán de la Marsellesa que cantaba: "El pensamiento libre proclamo en alta voz, y muera el que no piense igual que pienso yo".

No solo se irá contra esos dirigentes marxistas sino, también, contra toda la canalía que se ha aprovechado de la situación, comprando armamentos y cobrando comisiones fabulosas.

Ustedes saben que el invertido

### En Bilbao se ha descubierto un plan de evasión

Rivas Cheriff, el amigo íntimo de Azaña, antes de ser su cuñado fué nombrado cónsul general de España en Suiza. Un periódico protestó de que se dedicaba al contrabando de armas y Rivas Cheriff, como todo aquel que no tiene la conciencia tranquila, desmintió la noticia. Pero el periódico publicó la fotografía, donde aparece un pliego con el membrete de "Consulado general de España en Suiza".—Ginebra. Y de puño y letra de Rivas Cheriff la compra de 100 mil fusiles máuser con 1.000 cartuchos cada uno, y sus correspondientes correajes y bayonetas. Y para que vean como se han enriquecido esos marxistas con las comisiones, se agrega que en el escrito figura el precio de cada fusil con dotación de cartuchos y bayoneta en 12 libras y 10 chelines.

El valor de ese fusil en fábrica en España era de 75 pesetas y poniendo otros 30 de las municiones resultaría un valor de 105 pesetas. Haciendo números resulta que poniendo que tuviesen que pagar la libra a 100 pesetas (aunque se cotiza ya lo menos a 120), para hacer también más fácil este cálculo, resulta que cada fusil con dotación de cartuchos resultaba a 1.250 pesetas, en lugar de 105 que es su valor normal. El que comunica todo esto vio el "stock" de 200 mil fusiles y le dijeron que el precio era de 2 libras y 2 chelines cada uno y los 100 cartuchos otros 2 libras y 2 chelines. Si suponemos que por conseguir la licencia se invirtiese un 50 por ciento de esto, el costo total sería de 6 libras y 6 chelines. Y como Rivas Cheriff compró a 12 libras y 10 chelines obtuvo un beneficio en cada fusil de 6 libras y 4 chelines y multiplicando por los 100 mil fusiles resulta un negocio que dejó 620.000 libras, que al cambio de 100 pesetas que antes hemos puesto significan 62 millones de pesetas. Ese es el negocio que ha hecho Rivas Cheriff el cuñado de Azaña, presidente de la República, sólo por esa compra. Suponemos que se habrá repartido con todos los demás ministros. Es decir, que los milicianos mueren como chinos en el frente y no tienen que comer, mientras, en cambio, los dirigentes

marxistas se hacen millonarios. Veo, pues, los de la borreguil marada marxista que lo que están defendiendo no es su interés, sino el de los que les embaucaron con sus palabras y ahora se reirán de ellos que sosteniendo la guerra les permiten ponerse en condiciones de ganarse esos millones. Y esto no es ninguna calumnia. Es una campaña de un periódico serio "Acción Nacional", de Ginebra, que no solo ha emprendido esa campaña, sino que ha llevado a los Tribunales a Rivas Cheriff por haber quebrantado las leyes de neutralidad del Gobierno federal. Es, por lo tanto, un hecho cierto. Rivas Cheriff podrá tener ya compañías de teatro bien pagadas y elegir a su gusto a los galanes jóvenes.

En esta clase de negocios han intervenido todos los primates del Frente Popular, que aprovechan la primera ocasión para huir de España. Ahí está el hebreo de Ferrando de los Ríos, ducho en estos negocios, que depositó en varios Bancos del Sur de Francia varios millones a su nombre. Ahora se fué a los Estados Unidos, porque en Francia las comisiones se cobran en francos, y en los Estados Unidos es en dólares. Y como en el comer y el rasar todo es empezar, Ferrando de los Ríos debe tener ya prurito de comisiones.

Lo mismo digo de Araquistain. ¿Cuántos millones no habrá ganado en la serie de compras de armamentos que ha realizado? ¿Dónde ha llevado la soberbia colección de cuadros y tapices que había en la Embajada de España en París? Todos son iguales. El mismo afán de enriquecerse guía a Ossorio y Bigard, ese hebreo panzudo que ahora está en la Embajada de Bélgica dispuesto para toda clase de negocios.

El periódico "La Batalla", del partido obrero unificado marxista (P. O. U. M.), se muestra contrario

al criterio de un ejército regular que preconiza la U. G. T. Dice que no está conforme, ni dispuesto a someterse. Se ve que se ahondan las divergencias entre los partidos obreros, especialmente después de la caída de Málaga, pues los socialistas defienden a los dirigentes, pero otros partidos y especialmente la F. A. I. dice que la responsabilidad es de los dirigentes, causantes de tanto desastre.

No hay ni disciplina, ni gobierno, y por tanto no puede haber democracia.

"El Sindicalista" hace afirmaciones muy notables referentes al asunto de España. Dice que hay un responsable que todo el mundo sabe. Es el mismo de Talavera y de La Marañosa. No dice nombre, pero como Maja no puede ser porque ese no intervino en lo de Málaga, el único que no ha prestado auxilio a Málaga, que estuvo en Talavera y que puede que tampoco haya enviado las fuerzas que le pedía Maja a La Marañosa, de lo que Maja se quejaba, no puede ser otro que el general Asensio, actual subsecretario de Guerra. Contra él parece que van los tiros. Acabarán por fusilarle y será el castigo merecido a su infamia.

De Bilbao tengo noticias de que en una casa donde había reunidos varios dirigentes marxistas, cayó una granada, seguramente por elevación desde Villareal llegó allí, matando a un jefe marxista, llamado Trifón Medrano, otros tres directivos más y 14 comunistas que se encontraban en la reunión.

Según recibí donativos de todos los puntos de España con destino a Málaga. También las suscripciones están dando resultados maravillosos, demostrando el espíritu de solidaridad y humanidad de todo el pueblo español.

(Información captada por la Estación Radiotelegráfica de Falange Española número 7.)

### Detalles de la formidable acción de los aviones nacionalistas sobre Madrid

Lisboa, 19.—En el día de ayer, y a las 22 horas, doce aviones nacionalistas españoles sobrevolaron Madrid, habiéndose oído formidables explosiones seguidas de incendios a causa de las bombas arrojadas por los aviones que alcanzaron dos depósitos de municiones de los rojos. Los cañones antiaéreos de Madrid rompieron en un intenso fuego contra los aviones sin lograr hacer blanco.

A las 24 horas aproximadamente la aviación nacionalista volvió a sobrevolar Madrid en un número de 17 aparatos de bombardeo que arrojaron algunas decenas de bombas, especialmente en las concentraciones de milicianos y en los edificios en que se encuentran instalados los mandos marxistas.

Hoy, a las 8 horas, 18 aviones de bombardeo nacionalistas, escoltados por 26 cazas, repitieron el bombardeo de Madrid, atacando los alrededores en donde los marxistas disponen de fortificaciones, quedando muchas destruidas y siendo el número de heridos elevadísimo, lo mismo que los daños materiales, especialmente en el centro de Madrid.

Estos bombardeos se presume sean una preparación del terreno para el ataque definitivo a la capital.

### NOTICIAS DE TODOS LOS FRENTES

Córdoba, 19.—La radio de esta población comunicó que la Prensa de Valencia pide en tonos enérgicos que sean inmediatamente fusilados los responsables de la caída de Málaga.

—El gobernador civil de Córdoba puso en vigor en su provincia un plan de obras públicas para acabar con el desempleo en la zona de su gobernación.

—Continúan activándose las obras del desescombro de Málaga de cuantos edificios dinamitaron o incendiaron los milicianos rojos, empleándose en los trabajos a los milicianos que se aprisionaron en la toma de la ciudad. El gobernador civil nombró una comisión de ingenieros que estudiarán la rápida reconstrucción de Málaga.

—Informan de Málaga que fué un avión rojo el que intentó atacar en el Mediterráneo a dos buques de guerra ingleses, habiéndose averiguado que el avión salió de los Alcazares tomando rumbo hacia Baleares para dar la impresión de que se trataba de un avión nacionalista.

—Durante la jornada de hoy se pasaron en el frente de Madrid a las filas nacionalistas 42 milicianos con armamento y municiones.

—Tres aviones nacionalistas bombardearon eficazmente las centra-

les eléctricas de Barcelona, originando grandes daños.

Madrid, 19.—Desde la caída de Málaga los rojos han demostrado un gran decaimiento en todas partes. El diario madrileño "A B C" dice hoy en su editorial: "Desde la caída de Málaga se ha notado en todas partes un gran deseo de hacer responsables de ella a los altos jefes, así como que el Gobierno investigue las causas de una serie de desastres que no tienen aparentemente explicación lógica o adecuada."

### EN ALEMANIA SE OPINA QUE EL REARME INGLÉS SIGNIFICA QUE EUROPA VA DECIDIDA A UN CONFLICTO BELICO

Berlín, 19.—La publicación por la Prensa de aquí del problema del armamento inglés, que asciende a mil quinientos millones de libras esterlinas, a raíz del embargo sobre voluntarios y armamentos para España acordado por el Comité de neutralidad, ha creado una profunda impresión en Alemania.

Pendientes de la decisión que tome Hitler, los círculos oficiales están disfrutando esta impresión con una actitud filosófica y con la mayor reticencia en la Prensa, pero los centros políticos han pretendido ver en los dos eventos un nexo interior. Para ellos, estos dos eventos significan que Europa ha tomado definitivamente el camino que la conducirá a un conflicto entre las potencias autoritarias sedientas de tierras y materias primas.

La acción del Comité de neutralidad es considerada como una victoria para los fascistas y, según aseguran muchos, es "la primera batalla de la próxima guerra mundial".

### LOS AVIONES NACIONALISTAS TIENEN PROCLAMAS SOBRE ALMERIA INVITANDO A LA RENOVACION

Málaga, 19.—El jueves lanzaron los aviadores nacionalistas numerosas proclamas sobre Almería, invitando a la población a la rendición de la ciudad, diciendo que el Gobierno nacional tratará lleno de comprensión a la población obrera. Los aviadores observaron que la ciudad se fortifica apresuradamente. Un buque abastecedor de víveres a Almería, pues los alimentos escasean.

PARA PAISAJES  
**BAENA**

### LA SITUACION DE BARCELONA

Salamanca, 19.—Por personas evadidas de Barcelona sabemos que la situación en esta capital no puede ser más triste y angustiosa. Lo de Barcelona, han manifestado, es un problema del que no se tiene idea ni puede formarse siquiera aproximada.

Barcelona con todo el mecenazgo gigantesco de una ciudad floreciente del Mediterráneo avanza hacia una catástrofe de proporciones descomulgadas. Aseguran los fugitivos que los asesinatos cometidos en dicha capital pasan de 45.000.

Al principio no se pagaban impuestos ni recargos, ni tampoco los alquileres, pero en cuanto se incautaron de las industrias los marxistas estos aumentaron en vez de rebajar. Las jornadas de trabajo aumentaron también, en vez de disminuir, sin que por estos fuesen aumentados los jornales a los operarios. Pero esto también se acabó y entonces se creó una especie de consorcio de las fábricas textiles y se ordenó la participación en él de todos los obreros. Esta medida servirá para agravar aun más la crisis de trabajo que se les avecina. Hablando de la situación de la ciudad dicen los fugitivos que su aspecto es de lo más triste: En los primeros días ninguno se preocupaba del vestido; luego llegó el frío, y esto hizo que se pusieran lujosos abrigos aquellos que nunca lo habían usado. En cuanto a los alimentos, faltan muchos o casi todos, haciéndose largas colas en las que a veces se producen altercados y heridos.

Los partidos mantienen cada cual sus puntos de vista y sus idearios, llegándose muchas veces a las agresiones. El entusiasmo de los milicianos existió sólo en los primeros momentos. Después la realidad, con sus tristes convoyes de heridos, sus fracasos en Palma de Mallorca, los repetidos fracasos de los combatientes en otros frentes ha ido disminuyendo éste, hasta negarse los catalanes a ir a combatir a parte alguna.

EN ALMERIA, ANTE LA PROXIMIDAD DEL EJERCITO, REINA EL DESCENTO. En Almería, ante la proximidad de nuestras tropas, reina el descontento y las autoridades no tienen medios para resolver el problema de los refugiados en Málaga, que ascienden a más de 15.000. Los llamamientos que han hecho a otras poblaciones no han respondido ninguna. Ha causado profundo disgusto el hecho de que la escuadra roja, que partió de Alicante con dirección a Almería, haya cambiado de rumbo por haber recibido de Valencia la contraorden de que se dirigiese allí con el fin de protegerla de los bombardeos nacionales.

### LOS APUROS DEL GOBIERNO ROJO

El Gobierno de Valencia se encuentra muy preocupado ante el anuncio de que la población en que reside pueda ser objeto de ataque.

El ministro de la Guerra roja ha dado una prohibición que obliga a apagar las luces en las primeras horas de la noche. De todas estas noticias se deduce que el avance de nuestras tropas se cree no encontrará una oposición muy tensa, porque el enemigo no está en condiciones de resistir y esto tanto desde el punto de vista moral como material.

EL SEÑOR

## Don Gerardo Brotons Ballester

CAPITAN DE ARTILLERIA

DIO SU VIDA POR DIOS Y POR LA PATRIA EN TALAVERA DE LA REINA EL DIA 6 DEL ACTUAL, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y A CONSECUENCIA DE LAS HERIDAS RECIBIDAS EN LA CASA DE CAMPO.

Su viuda, doña Ana Ascanio de León-Huerta (ausente); su hijo, don Estanislao; sus padres, don Estanislao Brotons Poveda y doña María Ballester y Martínez-Ocampo; sus hermanos, doña Narcisca, doña María Rosa y don Estanislao (ausente); sus padres políticos don Fernando Ascanio y León y doña Sofía de León-Huerta Salazar; sus hermanos políticos, don Narciso Brage Landá, don Aurelio Arriaga Adán y don José Ascanio de León-Huerta (ausente); tíos, sobrinos, primos y demás parientes;

SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a las Misas que por su eterno descanso se celebrarán el lunes, 22, a las ocho, ocho y media y nueve de la mañana, en la iglesia de San Francisco, de esta capital.

Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Sevilla concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de febrero de 1937.

## De Madrugada

### LA LUCHA EN MADRID

Paris, 19.—Según comunican de Sevilla el cerco alrededor de Madrid se hace cada día más estrecho, a pesar de los continuos contraataques de los bolcheviques. La alimentación de la capital se ha hecho completamente imposible. Los círculos nacionalistas calculan que las fuerzas que emplea el general Maja entre el frente del Jarama, la Ciudad Universitaria y el suburbio de la Usera es de unos 35.000 hombres.

La lucha más encarnizada se libra en el frente del Jarama, en donde están combatiendo doce mil hombres de la Brigada Internacional con numerosos tanques contra el ala derecha del general Varela.

### EL TEMA INTERNACIONAL LO CONSTITUYE EL REARME INGLÉS

Roma, 19.—Sobre los armamentos ingleses escribe el correspondiente en Londres del "Tribune" que Inglaterra quiere hacer una advertencia a Alemania, Italia y el Japón.

Se supone en Londres que en la próxima sesión del Gran Consejo Fascista, Italia contestará, creyen-

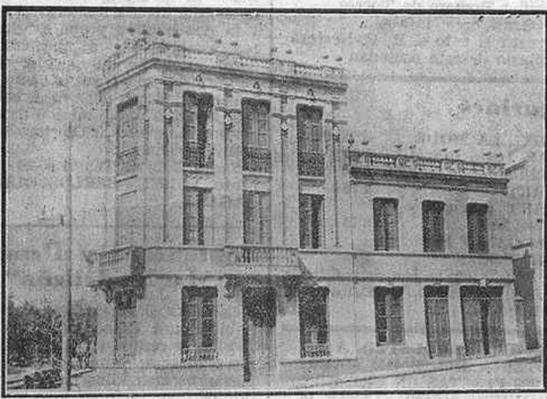
dose que Roma no se limite a consignar solamente el hecho del rearme inglés.

En Londres se cuenta con la posibilidad de que Mussolini e Hitler refuercen el eje Roma-Berlín, pues to que, aunque no oficialmente, se refuerza por otra parte el eje Londres-Paris.

### LOS ESTUDIANTES INGLESES TIENDEN IR AL COMUNISMO

Londres, 19.—En los pasillos de la Cámara inglesa se desarrolló el jueves un hecho característico de la creciente bolchevización de los estudiantes ingleses. Más de cien estudiantes de la Universidad de Cambridge llevaban corbatas rojas como distintivo de sus opiniones políticas. Estos estudiantes se reunieron en los pasillos para comunicarse a los diputados "sus temores" sobre la marcha de los acontecimientos de España.

Los estudiantes exigieron el bloqueo total de las costas españolas y dado el caso que se anulase la prohibición de la exportación de armas a España para evitar la derrota del Gobierno rojo de Valencia.



Esta elegante casa  
**SE ALQUILA**  
This beautiful and roomy House  
TO BE LET.  
Cette Belle Maison á Louer

Situada en la Rambla XI de Febrero (hoy Rambla del General Franco), la más concurrida y alegre de la capital, a un minuto de la Plaza de la Paz, corazón y nervio de Santa Cruz en su activo tráfico. Casa con once amplias, soleadas y bien ventiladas habitaciones, todas con vista a la Rambla y a la calle de Lucas Fernández Navarro. Moderno y amplio cuarto de baño con azotea colindante. Tíes W. C., garage, toda comodidad, confort y modernismo. Edificio ideal para Clínica, Pensión española o extranjera.

Para más informes, diríjense al "Palace Hotel", habitación número 24, de 5 a 6 de la tarde, excepto los domingos.

## "Palace Hotel"

PLAZA DE LA IGLESIA. NUMERO 14.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que a partir del próximo día 1.º de enero, regirán precios económicos para hospedaje, sobre todo para estables y familias.

Igualmente se pone en conocimiento que, a partir de la misma fecha, se servirán almuerzos y cenas, compuestos de seis platos, al precio de pesetas 2,50.

Si usted quiere comer bien, visite el Restaurant del PALACE HOTEL.

No olvidarse! Plaza de la Iglesia, número 14. Santa Cruz de Tenerife.